

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, 1 peseta.
Fuera: trimestre, 3'50

VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1888.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

ESTABLECIDO EN LA CIUDAD DE ELCHE
bajo la advocacion de
NTRA. SRA. DE LA ASUNCION.

El Colegio está incorporado al Instituto de Alicante.

Pension por trimestre (pago adelantado):

Alumno de 1.^a enseñanza, 165 ptas.

Id. de 2.^a id., 180 id.

Los alumnos de 1.^a enseñanza que hayan de ingresar en 2.^a, se hallarán en el Colegio el 1.^o de Setiembre, los de 2.^a e 3.^o del mismo.

BAÑOS DE BUSOT

PROVINCIA DE ALICANTE
A DOS HORAS DE LA CAPITAL.

AGUAS SULFATADAS, CALCICAS
SULFATADAS SODICAS
SULFATADAS MAGNÉSICAS.

Temperatura 39.^o á 41.^o centígrados.

Temporadas desde 1.^o de Mayo á fin de Junio y desde 1.^o de Setiembre á fines de Octubre.

Viaje en ferro-carril hasta Alicante y desde este punto en los coches diarios á los baños.

Están indicados y dan un maravilloso resultado en todas las afecciones del estómago, orina, mal de piedra, matriz, reumatismo, gota, nervosismo, paludismo, herpetismo y heridas sean de la clase que quiera.

Propietario: Sr. Conde de Casa Rojas.
Director en propiedad: Dr. Juan Carrió Grifol.

TIERRAS.

SE VENDEN:

13 tahullas situadas en la Puerta de Murcia.

35 id. en el partido de Beniel.

23 id. 6 de ellas de huerto, en el mismo partido.

Y 8 1/2 en el de Molins.

Darán razon

9—CORREDERA—9.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barranco del Infierno». Darán más detalles en Torreveja, Paseo de Vista Alegre.

EL DIARIO DE ORIHUELA

AYUNTAMIENTO

Sesion de ayer 20 de Septiembre de 1888

Bajo la presidencia del Sr. Lopez Garcia y con asistencia de los consejeros señores Sarget, Agrasot, Ferrer, Jimenez, Brú, Iborra, Balaguer (D. José), Vazquez, Moreno, Pastor y Calvet, celebró la sesion ordinaria, dándose principio al acto por la aprobacion de la anterior y con la lectura de varios números del «Boletín Oficial».

Después se leyó una comunicacion del agente ejecutivo para el cobro de la con-

tribucion territorial de este distrito, acompañando una relacion que comprende varios contribuyentes declarados fallidos por la Excma. Corporacion en 31 de Marzo del pasado año 1887 y que corresponde al ejercicio de 1882-83, para que el Ayuntamiento se ratifique en el acuerdo tomado en aquella fecha; y después de oír el parecer de la Comision respectiva, se acordó ratificar el mencionado acuerdo y que se devuelva la citada relacion al comisionado ejecutor, con certificacion de este particular.

Se leyeron varias cuentas por varios servicios prestados á la Municipalidad, y se acordó su aprobacion y pago con cargo á sus respectivos capitulos.

Se acordó la jubilacion del oficial de Secretaría D. Blas Ibañez y Brotons.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Presidente puso en conocimiento de la Corporacion, que sin causa ni motivo que lo justifique tenía noticias de que varios individuos de los que componen la banda de música municipal habian entregado los uniformes é instrumentos al director de la misma y que estos no querian continuar en ella; y en vista de esta manifestacion, acordó el Ayuntamiento por ahora disolver la referida banda de música.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.

PLAGAS DEL CAMPO

Continuando la activa campaña agrícola emprendida, el ministro de Fomento publica en la «Gaceta» del 16 del actual un nuevo é importante decreto de defensa contra las plagas que atacando los cultivos, merman ó anulan totalmente la produccion en muchas de nuestras comarcas.

En algunas regiones, la flojera, la langosta, la piral y demás insectos; en otras el mildew, la antracnosis, el rot blanco, la melanosia y otras criptógamas han producido, causan actualmente y anuncian para un porvenir no remoto grandes daños, que preocupan hondamente la atencion del gobierno y que este estima se han de combatir con energía.

La mayor parte de estas plagas nuevas en nuestro país, y en Europa de importacion reciente, exigen un detenido estudio de la organizacion y fisiología del parásito, que permita determinar los momentos más oportunos y medios más eficaces para evitar su propagacion, y con ella los perjuicios irreparables que ocasiona.

Las Estaciones de patologia vegetal, existentes en la mayor parte de las naciones de Europa, son las llamadas á resolver estos problemas. A ellas debemos las soluciones científicas que sirven de defensa contra las plagas del cultivo; en ellas se han hecho estudios utilísimos, así para buscar los remedios como para disponer las fórmulas de su aplicacion dentro de prudentes límites económicos; por ellas se han apreciado los momentos oportunos para combatir las plagas que asolan los campos, y ellas, en fin, mientras de un lado ofrecen al científico datos que son levadura de investigaciones nuevas, de otro

proveen á las necesidades del labrador dándole armas con que aprestarse á la lucha y salvar su produccion, amenazada por enemigos no conocidos antes sino por la desolacion que dejaban en pos de sí.

Inútil sería que el ministerio de Fomento pretendiera comprender solo y por su cuenta la defensa del cultivo sin la cooperacion de los agricultores á quienes más importa defender su riqueza á costa de sacrificios propios, sin confianza en la ayuda de las corporaciones provinciales y municipales, obligadas á cuidar tan preciados intereses.

Enseñar á los agricultores los remedios y la forma de aplicarlos, poniendo á su alcance, por el precio de fábrica, esos mismos remedios, que encontraría difícilmente en los momentos de peligro y siempre con precios más altos; procurar que, apenas una plaga se presenta principie la campaña rápida y decisiva que ataje su desarrollo, es empresa que puede y debe acometer el gobierno de S. M., y que se propone el ministro de Fomento, procurando que los ingenieros agrónomos de las provincias preparen con prevision estadísticas y enseñanzas, utilizando sus relaciones con las autoridades para organizar un servicio de vigilancia que permita atacar las plagas en su origen y despierte en el ánimo de los agricultores la fé en consejos científicos experimentalmente comprobados en otros países.

Gestionando así mismo la concesion de tarifas reducidas para el trasporte por las líneas férreas de las cuadrillas de trabajadores y de las materias dedicadas á la extincion, y procurando que se adquieran estas al precio mínimo en grandes cantidades, y el establecimiento de depósitos de dichas sustancias en los puntos más amenazados y poblaciones centros de comarcas agrícolas, para que sea inmediata, y á ser posible instantánea, la aplicacion de los remedios.

Así se consignan en la exposicion del nuevo decreto sintetizado en los anteriores párrafos, amen de algunas consideraciones acertadas acerca del concurso que deben prestar, para que las medidas dictadas surtan efecto, los ayuntamientos, diputaciones y agricultores.

Por la falta de espacio no publicamos el articulado del decreto, cuyos extremos principales son el de considerar como calamidad pública y plaga del campo todos aquellos accidentes que perturban y anulan la produccion agrícola de una comarca, ocasionados por parásitos vegetales ó animales cuya destruccion no puede llevar á cabo económica y aisladamente cada agricultor, y la creacion en el Instituto agrícola de Alfonso XII de una estacion de patologia vegetal, y medidas que han de adoptarse para combatir las plagas que inmediatamente aparezcan en un término municipal.

SUETOS Y NOTICIAS

Por el ministerio de Fomento se ha publicado un Real decreto, fecha 10, precedido de exposicion, creando cuatro escuelas de analogía en las provincias de Alicante, Ciudad-Real, Logroño y Zamora, y una estacion enológica central en Madrid. Estas escuelas tienen por objeto estudiar

el cultivo de las variedades de la vid más á propósito para la produccion, determinar las preferibles en cada region, enseñar su cultivo perfeccionado y la fabricacion y conservacion del vino, aguardientes, y vinagres, clasificar las variedades que se explotan en cada comarca, verificar estudios biológicos para remediar las enfermedades de dichos caldos, estudiar la vinificacion y determinar las calidades, analizar los mostos y vinos que remitan los cosecheros y aconsejar las correcciones convenientes y formar aprendices y capataces para estas explotaciones. La estacion central se establecerá en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Cada escuela tendrá un campo de 20 hectáreas al menos para cultivo de la vid, edificios para el personal y material, y el material para conseguir un cultivo y elaboracion esmerados. El personal constará de un director, ingeniero agrónomo; un ayudante, perito agrícola, y dos capataces, admitiéndose además el número de alumnos que permita la instalacion. La enseñanza consistirá en dos cursos semestrales teórico-prácticos, después de cuya aprobacion obtendrán los alumnos un certificado de aptitud. Los directores celebrarán conferencias, dando cuenta anual de sus trabajos y resultados en una memoria á la Direccion del ramo.

Los vinicultores de las comarcas donde se establezcan estas escuelas, tendrán derecho á la inspeccion oficial de sus bodegas si reúnen condiciones para la perfecta elaboracion. Los tipos de vinos, aguardientes y vinagres que obtengan la estacion y escuelas, serán remitidos para propaganda á las estaciones enológicas extranjeras, á fin de que los distribuyan á los centros de consumo. Los gastos de creacion de estas escuelas se distribuirán entre la Diputacion de la respectiva provincia y este ministerio, aportando aquella los terrenos y edificios y suministrando éste el material, además de costear el personal.

El banderillero Rafael Sanchez «Bebe» ha abandonado el lecho por primera vez desde la cogida que sufrió.

Escriben de Córdoba que se espera esté en breve restablecido.

En Barcelona, una de las ostreras de la rambla del centro halló el viernes, al abrir una ostra, una perla, quedando, como es de suponerse, sorprendida en extremo.

Dice «La Lucha» de Gerona, que los vigilantes del resguardo de consumos han cogido *infraganti* á una señora que, con una criada, venia dedicándose hacia tiempo á la socorrida industria del matute. Recogieronla cerca de una arroba de tocino que llevaba en el polison.

Dicha señora es esposa de un conocido abogado de aquella localidad.

La fiebre amarilla, que tantos estragos está causando en la Florida, y que se ha corrido al Sur de los Estados-Unidos, se ha presentado también en Nueva-Orleans.

Por el mal estado de salud de nuestro querido amigo D. Nicolás Maria D'Aigueville, director de «El Eco de Novelda» ha quedado encargado de la direccion de dicho periódico, D. Jaime Cantó Martinez.

Hacemos votos por el restablecimiento de la salud de nuestro querido amigo.

Parece definitivamente acordada, á partir del primero de Octubre, la supresion de las sesiones de fomento creándose en su lugar un negociado más en los gobiernos de provincia.

Dice un colega que D. Antonio Vico ha sido solicitado por un empresario de la América del Sur, que le ha ofrecido un millon de reales por una temporada de cuatro meses.

Un vecino de Ciudad-Real que se halla afectado de enagenación mental, en uno de sus accesos intentó arrancarse los ojos con unas pinzas y a no ser porque acudieron oportunamente en su socorro y le quitaron el instrumento de las manos, hubiera realizado su propósito, pues uno de los globos oculares ya lo tenía fuertemente cogido y en disposición de tirar de él.

La Junta de Clases pasivas ha declarado jubilado con el haber de 4.400 pesetas á D. José Maria Alonso, Registrador que fué de la Propiedad del distrito de Dolores.

Segun escriben á un diario de provincias, en el pueblo de Gergal, provincia de Huelva, se ha efectuado un duelo en circunstancias verdaderamente salvajes.

Segun parece, entre dos jóvenes de dicha localidad existian rivalidades, que si no estallaron antes, se debe principalmente á que ambos pretendian formar parte de una misma familia casándose con dos hermanas, con las que sostenian relaciones amorosas.

Pero el odio, largo tiempo comprimido, segun general creencia, se desbordó al fin, sin que se sepa la causa ó el pretexto que hubo para ello, conviendo los dos jóvenes en llevar á cabo un lance, con las condiciones mas brutales.

El desafío debía verificarse de puñaladas, alternando hasta que uno de ambos sucumbiera, teniendo unidas las puntas de los pies ambos combatientes, como en efecto se realizó, reci-

biendo cada uno de ellos siete puñaladas, de las que uno falleció en el acto y el otro habrá espirado ya, pues no habia esperanzas de salvarlo.

ALCANCE POSTAL

Madrid 19.—7'50 n.

Esta tarde se ha verificado en el tribunal del consejo de Estado, el acto solemne de la toma de posesion de los tres consejeros electos Sres. Montejo Robledo, Valdés y Delgado. El acto se verificó bajo la presidencia del Sr. D. Venancio Gonzalez. Los consejeros electos fueron los Sres. Montejo Robledo, Rada Delgado y Valdés. Seguidamente el Sr. Montejo tomó posesion de la presidencia del tribunal de lo Contencioso.

Un telegrama recibido de San Sebastian, dá la noticia de que los ministros allí residentes han celebrado un consejo el cual ha carecido de interés segun declaración del mismo Sr. Sagasta. Este ha afirmado de un modo terminante que la combinacion militar no está terminada. El subsecretario de la presidencia del consejo de ministros Sr. Villanueva, ha salido de San Sebastian para Barcelona.

Un telegrama recibido del delegado de Canarias, dice que en el dia de hoy han salido para Italia los naufragos del vapor

«Sud América», convenientemente socorridos por las autoridades, público y consignatarios. En el hospital quedan unos cuarenta pasajeros que esperan la extraccion de dinero para marchar á sus destinos respectivos.

En vista de los estragos que está haciendo la difteria, mañana se reunirá el consejo de Sanidad bajo la presidencia del Sr. Moret.

TELEGRAMAS.

Londres 19.

El comité central nihilista ha enviado hoy una entusiasta felicitacion al jefe del partido liberal Mr. Gladstone, por la forma en que piensa presentar un contra proyecto al del bill de represion irlandesa.

Berlin 19.

El programa del viaje del emperador de Alemania es el siguiente: Dia 3 de Octubre, llegada á Viena. Toda la guarnicion de infantería formará la carrera desde la estacion del ferro-carril á palacio, donde se celebrará un concierto. El dia 5 los dos emperadores con el príncipe heredero Rodolfo irán á Styria á cazar gamos, formando parte de la comitiva todos los archiduques de Austria. Cuando Guillermo vaya á Nápoles le saludará la escuadra austriaca del mar Mediterráneo. El conde de Kalnoky presidente del consejo de minis-

tros de Austria ha llegado esta mañana á Friedschrehe.

Paris 19.

Anoche se celebró en Saint-Oven un meeting de 2.000 personas á favor del ayuntamiento y de la tasa que ha establecido en 38 céntimos el pan. Los panaderos protestan enérgicamente. La supresion de los derechos sobre los trigos extranjeros será transitoria.

Berlin 19.

El emperador Guillermo está notablemente mejorado. A las maniobras militares de ayer asistió y personalmente tomó el mando del tercer cuerpo de ejército, mandando por sí los movimientos de las tropas. El ministro de relaciones exteriores Mr. Ibert de Bismarck ha salido para Rusia á fin de visitar al conde Schuvailoff. El czar pasará en Octubre una revista á la escuadra del mar Negro.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido los telegramas de nuestro servicio particular.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Mauricio y compañeros mártires.

Imprenta de Cornelio Payá, FERIA 39.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se bará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. Adosocolumnas 8

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 p 010

LUCECITA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EDUARDO CADOL

VERSION ESPAÑOLA

Por D. CARLOS DE OCHOA

Madrid, 1888.—Un tomo en 12. con buen papel y esmerada impresion.

PRECIOS,

	MADRID. Pesetas.	PROVINCIAS Pesetas.
En rústica.	3.00	3.50
Encartonada á la Bradel.	3.50	4.00

En su última novela, LUCECITA, Mr. Eduardo Cadol nos presenta una joven llena de delicadeza, cuyas aspiraciones son nobles y generosas y cuyos gustos son modestos y sencillos, luchando en medio de una existencia ficicia y calenturienta, cuya pintura ha sugerido al distinguido escritor el asunto de cuadros de costumbres particulares de un parecido asombroso. Mr. Eduardo Cadol no ha escrito nada tan dramático y de un interés tan palpitante como esta historia, que bien podría ser una realidad.

Representante en Orihuela, D. Angel Garcia Múnera.

GUÍA HIGIÉNICO-COSMÉTICA

DE LA

MUJER EN EL TOCADOR

Ó COLECCION ORDENADA Y COMPLETA DE CUANTAS REGLAS, OPERACIONES Y FÓRMULAS HIGIÉNICAS RECLAMAN LA SALUD, LA BELLEZA Y LA EDUCACION FÍSICA DE LA MUJER

Por el Dr. J. M. NACAR

Médico higienista, director del Instituto Cosmetológico español, fundador y ex-director de «La Gaceta de Sanidad civil» y de «La Higiene del bello sexo», etc.

Madrid, 1886.—Un magnífico tomo en 12º.

PRECIOS,

	MADRID. Pesetas.	PROVINCIAS Pesetas.
En rústica.	3	3.50
En tela á la inglesa.	4	4.50

La mujer, ese sér privilegiado,, no necesita adornos ni galas, dada su natura belleza.

Pero SIENTA BIEN á las damas y realza su incomparable hermosura, si agregan esas joyas que llamamos diademas, collares, pendientes, sortijas, cruces, medallones, brazaletes, pulseras, peinetas, alfileres, etc., etc.

Ahora, PARA CONSERVAR SU HERMOSURA, no basta, sin embargo, el adorno por rico y elegante que sea. Es indispensable una HIGIENE ESPECIAL, y á esto responde el libro que publicamos hoy y que la mujer debe tener constantemente encima de su tocador, con lo cual conseguirá eternizar, digámoslo así, su natural hermosura, que es la mayor riqueza de la mujer.

Representante en Orihuela, D. Angel Garcia Múnera.

FEBRICIDA MILANÉS DEL DR. HENARI.

Poderoso remedio para la pronta y radical curacion de toda clase de CALENTURAS palúdicas, por rebeldes é inbeteradas que sean.

Cuartanas,

Tercianas y

Diarias.

(EXITO SORPRENDENTE)

Caja grande 2'50 pesetas.—Caja pequeña para niños, 1'50 Pesetas.

Depositario general á quien se dirigirán los pedidos, D. RICARDO HERRERA, Farmacéutico, Almoradi.

De venta en la provincia: Hijos de Rodriguez Hernandez, Farmacia, Alicante. Farmacia de Pedrós, Elche. Farmacia de Trives, Guardamar. Farmacia de Domech, Catral. Sr. Bañon, médico, Torrevieja.

Farmacia de Brach, Orihuela.

VERDADERA PANACEA PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES, 10. ORIHUELA.

30, MAYOR, 30

Gran surtido en trajes lana, cheviót, estambre y tricot.

PAÑERÍA

DE

Asombrosa é incomparable variedad en chalecos piqué, matalasé seda, hilo, etc.

Pantalonería sin igual en lana y estambre de las más

renombradas fábricas del pais y extranjero.

Para pardesús, última novedad en estambre, lana y puplines.

Gran coleccion de forros en seda, satén y otros artículos.

MARIN

SIN COMPETENCIA

30. MAYOR. 30